

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 120.000.000 de pesetas (721.214,53 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de septiembre de 1999.
- b) Contratista: «Proinsa-Eulen, Sociedad Anónima», unión temporal de empresas.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 94.800.000 pesetas (569.759,47 euros).

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—28.559.

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se hace pública la declaración de desierto del concurso que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejo de Seguridad Nuclear.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SIC/285/99/27.06.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Actualización del Banco Dosimétrico Nacional.
- c) Lotes: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 247, de 15 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 21 de julio de 1999.
- b) Contratista: Declarado desierto.
- c) Nacionalidad: Ninguna.
- d) Importe de la adjudicación: 0 pesetas (0 euros).

Madrid, 10 de mayo de 2000.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.—28.562.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 12 de mayo de 2000 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia denominado: «Adaptación y revisión de las normas provinciales de planeamiento de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra».

1. Nombre, dirección, números de teléfono y fax del órgano de contratación: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Urbanismo. Edificios administrativos de la Junta de Galicia, San Caetano, sin número, 15704, Santiago de Compostela (A Coruña), España.

Teléfonos: 981 54 43 71 y 981 54 43 82.
Faxes: 981 54 43 43 y 981 54 53 35.

2. Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo). Número de referencia de la CCP. Categoría 12. Asistencia técnica para ejecución del trabajo de adaptación y revisión de las normas provinciales de planeamiento de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra. Procedimiento: Concurso abierto.

Clave: 00-13-ESUR.

Presupuesto: 40.000.000 de pesetas (240.404,84 euros).

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia (España).

4. Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Plazo de ejecución: Trece (13) meses a partir de la firma del contrato.

6. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Ver apartado 1 de este anuncio.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 10 de julio de 2000.

7. a) Fecha límite para la presentación de ofertas: Hasta el 13 de julio de 2000.

b) Dirección a la que deberán enviarse: Ver apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua o lenguas en la que deban redactarse: Castellano o gallego.

8. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: En la sede de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 19 de julio de 2000, a las diez horas.

9. Garantías exigidas: Fianza provisional: 800.000 pesetas (4.808,10 euros).

10. Modalidad de pago: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: Escritura pública.

12. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante informe de instituciones financieras [artículo 16.1.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas].

La solvencia técnica y profesional se acreditará de acuerdo con el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante presentación de los siguientes documentos:

Descripción del equipo humano que se propone para la realización del trabajo, expresando la titulación académica, acreditándola mediante copia compulsada del título o certificación académica. Es condición indispensable que en el equipo multidisciplinar, figure como Director del mismo un Arquitecto superior o un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

13. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

16. Fecha de envío del anuncio: 18 de mayo de 2000.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2000, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—30.467.

Resolución de 15 de mayo de 2000 por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia denominado: «Redacción de las directrices de ordenación del territorio de Galicia».

1. Nombre, dirección, números de teléfono y fax del órgano de contratación: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección

General de Urbanismo. Edificios administrativos de la Junta de Galicia, San Caetano, sin número, 15704, Santiago de Compostela (A Coruña), España.

Teléfonos: 981 54 43 70 y 981 54 43 82.
Fax: 981 54 53 35 y 981 54 43 43.

2. Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo): Número de referencia de ICCP. Categoría 12. Asistencia técnica para ejecución del trabajo de redacción de las directrices de ordenación del territorio de Galicia.

Procedimiento: Concurso abierto.

Clave: 00-14-ESUR.

Presupuesto: 200.000.000 de pesetas (1.202.024,21 euros).

3. Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Galicia (España).

4. Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la firma del contrato.

6.a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Ver apartado 1 de este anuncio.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta el día 10 de julio de 2000.

7.a) Fecha límite para la presentación de ofertas: Hasta el 11 de julio de 2000.

b) Dirección a la que deberán enviarse: Ver apartado 1 de este anuncio.

c) Lengua o lenguas en la que deban redactarse: Castellano o gallego.

8.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: En la sede de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, el día 18 de julio de 2000, a las diez horas.

9. Garantías exigidas: Fianza provisional: 4.000.000 pesetas (24.040,48 euros).

10. Modalidad de pago: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato: Escritura pública.

12. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:

a) La solvencia económica y financiera se acreditará mediante informe de instituciones financieras [artículo 16.1.a) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas].

b) La solvencia técnica y profesional se acreditará, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante presentación de los siguientes documentos:

Descripción del equipo humano que se propone para la realización del trabajo, expresando la titulación académica, acreditándola mediante copia compulsada del título o certificación académica. Es condición indispensable que en el equipo multidisciplinar figuren, por lo menos, los siguientes profesionales:

- Un Arquitecto Superior.
- Un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Un Ingeniero Agrónomo.
- Un Licenciado en Ciencias Económicas.
- Un Licenciado en Geografía.
- Un Licenciado en Derecho.
- Un Biólogo y un Sociólogo.

13. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

14. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de impor-

tancia: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

16. Fecha de envío del anuncio: 18 de mayo de 2000.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2000, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—30.473.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2000/064860 (11/2000).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza, Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: C.P. 2000/064860 (11/2000).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de antibióticos y fluidos.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 41.613.600 pesetas (250.102,78 euros).

5. Garantías: Provisional, será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Véase el punto 1.b).
 - b) Domicilio: Carretera de Murcia, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 18800 Baza (Granada).
 - d) Teléfono: 958 86 31 40.
 - e) Telefax: 958 86 31 99.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del hospital.
 - 2.º Domicilio: Carretera de Murcia, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 18800 Baza (Granada).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: En las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud.
 - b) Domicilio: Avenida del Sur, sin número.
 - c) Localidad: Granada.
 - d) Fecha: Tablón de anuncios del hospital con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
 - e) Hora: Tablón de anuncios del hospital con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de mayo de 2000.

Sevilla, 15 de mayo de 2000.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—28.438.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Sanidad y Consumo referente al concurso, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la contratación servicio de limpieza, recogida y transporte de basura y ropa del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de la Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 38.00.60.09.55.00037.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza, recogida y transporte de basura y ropa del Complejo Hospitalario Nuestra Señora de la Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.
 - b) División por lotes y número: Ninguno.
 - c) Lugar de ejecución: Complejo Hospitalario Nuestra Señora de Candelaria-Ofra del Área de Salud de Tenerife.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de diecinueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: El importe de la licitación es de 1.156.271.345 pesetas.
5. Garantías: Provisional: Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equi-

valente al 2 por 100 del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad y Consumo.
 - b) Domicilio: Rambla General Franco, 53 y en la dirección de Internet siguiente: <http://www.pliegos.gobiernodecanarias.org>
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38006.
 - d) Teléfono: 922 47 45 28.
 - e) Telefax: 922 47 43 96.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Será las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 6, categoría D.
 - b) Otros requisitos: Para los empresarios no españoles de la Comunidad Europea que no estén clasificados, será suficiente acreditar ante el órgano de la contratación la capacidad financiera, económica y técnica o profesional, conforme a los artículos 16 y 19 de la L.C.A.P., así como su inscripción en el Registro a que se refiere el apartado i) del artículo 20 de la citada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Será las catorce horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.
 - 2.º Domicilio: Rambla General Franco, 53.
 - 3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.
 - b) Domicilio: Rambla General Franco, número 53.
 - c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha: Al tercer día siguiente natural al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. En el caso de que existieran proposiciones enviadas por correo la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al plazo señalado y a la misma hora.
 - e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones: Si el día de la apertura de proposiciones es sábado o día festivo el plazo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1 «Documentación general», así como la apertura del sobre número 3 presentado por los licitadores, y si se observasen defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estimara conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador los subsane. Ahora bien, si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

En caso de no acordar plazo de subsanación la Mesa procederá a abrir el sobre número 2 «Oferta económica».

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.